GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CIERRE DE REGISTRO INSTITUCIONAL 2025

Santiago, 19 de diciembre de 2025
Circular N° 75/2025

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

Junto con saludarles afectuosamente, en esta oportunidad desde el equipo que trabajamos en el Registro Institucional, agradecemos a las casi 49.000 personas que se han adherido y registrado en la AGSCh, plasmando su compromiso con el Movimiento Guía y Scout, y junto a ello, queremos compartir hitos y acciones que ayudarán a todas y todos con el cierre del año 2025, las que son:

Les recordamos que el **viernes 16 de enero de 2026 a las 23:59 horas,** se cierra el proceso de Registro Institucional, por lo que se recomienda desde ya, registrar a todas las personas que son parte de sus Grupos, así como también, a cada integrante de las estructuras institucionales. Esto es debido a que desde el lunes 19 de enero, se trabajará en los cierres distritales, que servirán para el cálculo de las estadísticas de los Distritos pares que deben elegir delegadas y delegados a las Asambleas Nacionales para los años 2026 y 2027, cuyos datos se enviarán el sábado 31 de enero próximo. También es importante señalar que la información financiera resultante, permitirá establecer el monto correspondiente a las devoluciones de dinero para los territorios.

Las credenciales e insignias se despacharán y entregarán de manera presencial hasta el día viernes 23 de enero de 2026, y para los Grupos de Santiago, podrán coordinar su retiro con Leonardo Soto, quien puede atenderles entre las 9:30 y 13:45 horas, y entre las 15:00 y 18:30 horas. Para generar una entrega más efectiva, se recomienda llamar al fono 226307474, o por medio del correo electrónico ayudaregistro@guiasyscoutschile.cl

Recuerden que para hacer uso del seguro de accidentes de manera eficiente y expedita que se tiene contratado con la compañía Mapfre, deben contar con el registro institucional vigente, y mantener todos los datos actualizados en la plataforma institucional. Para conocer más informacion al respecto, pueden acceder al enlace: https://guiasyscoutsdechile.org/2024/01/04/seguro-de-accidentes-scout/ y si tienen alguna duda o consulta, pueden llamar a la secretaria del Comité Ejecutivo Nacional, señora Betsabé Irigoyen, al fono 226307452, o contactarla al correo electrónico birigoyen@guiasyscoutschile.cl

Se recomienda a todos los Distritos del país, que desde ya comiencen a realizar sus rendiciones de Cuenta y de Gestión Territorial, y además, comiencen a elegir a las personas que conformarán las Comisiones Revisoras de Cuentas Distritales, para que puedan trabajar con tiempo en estos procesos de transparencia institucionales, como también, desde los Consejos de Zona, puedan escoger a las personas que conformarán a las Comisiones Revisoras de Cuentas Zonales, de acuerdo al artículo 127, letra g) del Reglamento vigente.

Los Distritos que quieran intermediar el proceso de Registro Institucional en el año 2026, deberán realizar la solicitud a más tardar, el 30 de abril de 2026, pero para ello, deben tener sus rendiciones anuales ya presentadas, de acuerdo a como se informa en marzo de cada año, vía circular institucional, y en donde se destaca la solicitud de envío del acta de la Asamblea de Distrito donde se acuerda la intermediación, junto al Convenio de Intermediación. Los Distritos que no intermedian, deben enviar sus rendiciones hasta el 31 de mayo, y así optar a la devolución de los porcentajes por concepto de registro.

Finalmente, recordarles que quienes ejercen la tesorería en todos los Grupos, deben rendir cuenta documentada al 31 de marzo de cada año a la Directiva del Comité de Apoderadas y Apoderados y al Consejo de Grupo, sobre la gestión económica y administrativa de los fondos del Grupo. Una copia de la cuenta documentada anual y el inventario de bienes y materiales que posea el Grupo, debe ser entregada a la Coordinadora o el Coordinador Distrital de Administración, a más tardar el 30 de abril de cada año.

Esperando que toda esta información sea de utilidad para cada una y uno de ustedes, nos despedimos con mucho aprecio y dispuestos a apoyarles en lo que esté a nuestro alcance

Miriam Gallardo
Coordinadora Nacional de Registro Institucional

Leonardo Soto
Coordinador de Desarrollo Institucional

Paul Finch
Director de Desarrollo Institucional